

DERECHO ECONOMICO III

PROF. LUIS MONTT D.

AÑO 2001

1.- OBJETIVOS:

1.1.- Objetivo General: el análisis, comprensión, interpretación, aplicación y evaluación, de los principios y normas en que se fundamenta la organización de la economía.

1.2.- Objetivos específicos:

- a) Discernir, analizar y comprender las relaciones entre la economía y el derecho y el rol de ésta en los diferentes sistemas económicos.
- b) Determinar el objeto del Derecho Económico y examinar sus orígenes, evolución, características y las diversas concepciones a su respecto.
- c) Comprender y analizar el rol específico del Derecho Económico en cuanto organizador de la actividad económica por el Estado y los particulares: orden público económico y orden económico privado.
- d) Conocer y comprender los orígenes y evolución del concepto de orden público, la génesis y distintas concepciones del orden público económico, sus características y las vinculaciones con aquél; examinar, conocer y discernir las diversas funciones y técnicas del orden público económico.
- e) Analizar, comprender y evaluar los principios y normas constitucionales que fundamentan la actividad económica de los particulares y del Estado; examinar las demás fuentes formales del Derecho económico chileno, con especial énfasis en los contratos leyes, los actos administrativos dictados por entes públicos autónomos, la jurisprudencia.
- f) Analizar, comprender y aplicar los principios y normas que regulen el comportamiento de los sujetos en los distintos mercados, con especial referencia a los criterios que al respecto ha desarrollado la jurisprudencia.
- g) Determinar el concepto jurídico del dinero, del crédito de dinero y de intermediación financiera; analizar y comprender los principios y normas que regulan el mercado del dinero y del crédito de dinero, a los sujetos intermediadores y sus operaciones, y la ingerencia del Estado en dicho mercado.

- h) Analizar y comprender los principios y normas que regulan el mercado de la moneda extranjera y sus operaciones; las operaciones de comercio exterior y la inversión extranjera, así como la ingerencia del Estado en ellas.

2.- CONTENIDO:

PARTE GENERAL

CAPITULO I : Consideraciones preliminares:

Derecho y economía: sus relaciones; los distintos sistemas económicos y la función correlativa del Derecho.

CAPITULO II : El Derecho Económico:

Génesis, evolución y objeto del Derecho Económico; sus características y ubicación en el derecho positivo; conceptos: concepciones amplias y restringidas; Derecho Económico de origen público y de origen privado.

CAPITULO III : El Orden Público Económico:

Origen y evolución del concepto de orden público; el orden público del Derecho Civil; génesis de la noción de orden público económico; diferentes concepciones; sus finalidades y diversas técnicas. Orden público económico e instituciones jurídico-económicas fundamentales.

PARTE ESPECIAL: DERECHO ECONOMICO CHILENO

CAPITULO I : Fuentes

Constitución; Ley (sus diferentes categorías en la Constitución), Decretos - Leyes, Tratados Internacionales, Contratos Leyes, Actos Administrativos y potestad normativa de los entes autónomos; la jurisprudencia y la costumbre.

CAPITULO II : Régimen de la libre Competencia.

El D.L. 211, orígenes; ámbitos de aplicación; en razón del territorio, de las personas y de la materia; las conductas prohibidas y excepciones a éstas. Organismos, procedimientos, sanciones y recursos.

CAPITULO III : Régimen de protección al consumidor.

CAPITULO IV : Régimen monetario y financiero

Sección 1 : Intermediación, económica y jurídica.

La intermediación financiera y el mercado de dinero, crédito y títulos.

Sección 2 : Los intermediarios: bancos y financieras.

Sección 3 : Las operaciones de intermediación. Prohibiciones y limitaciones.

Sección 4 : La intervención del Estado en el mercado monetario y financiero: organismos y funciones. Banco Central, Superintendencia B.I.F.

CAPITULO V : Régimen de comercio exterior y de la moneda extranjera.

Sección 1 : Operaciones de cambios internacionales; el mercado de la moneda extranjera; atribuciones y operaciones del Banco Central.

Sección 2 : Operaciones de Comercio Exterior: exportaciones e importaciones.

Sección 3 : Financiamiento internacional; régimen jurídico de la inversión extranjera.

3.- BIBLIOGRAFIAPRINCIPALES TEXTOS LEGALES

- 1.- Constitución Política del Estado.
- 2.- Ley sobre Defensa de la Libre Competencia: Decreto Ley Nº 211, de 1973, cuyo texto refundido fue fijado por Decreto Supremo Nº 511 de 1980 y sus modificaciones posteriores.
- 3.- Ley Nº 19.496 que establece normas sobre protección de los derechos de los consumidores.
- 4.- Ley Nº 18.840 Orgánica Constitucional del Banco Central de Chile; Ley General de Bancos cuyo texto refundido, sistematizado y concordado fue fijado por D.F.L. Nº 3 de 1997.

- 5.- Estatuto de la Inversión Extranjera (D.L. Nº 600, de 1974, cuyo texto fue fijado por D.L. Nº 1748, de 1977, y sus modificaciones posteriores).
- 6.- Ley Nº 18.010, sobre operaciones de crédito de dinero y obligaciones en moneda extranjera, y sus modificaciones.
- 7.- Decreto Ley Nº 1.123 sobre unidad monetaria.
- 8.- Ley Nº 18.525, sobre importaciones de mercancías, derechos aduaneros, tasas y derechos compensatorios, y sus modificaciones posteriores.

LECTURAS

- E. GALAN
El Derecho de la Economía. (Central de Apuntes)
- R. OYARZUN
El Derecho Económico (Revista de Derecho Económico Nº 4 - 5, Julio-Diciembre de 1962).
- G. FARJAT
Introducción al Derecho Económico. (Central de Apuntes).
- J. LAJUGIE
Los Sistemas Económicos (Endeba, 1970).
- M. SOMARRIVA
Algunas consideraciones sobre el principio de la autonomía de la voluntad. (Revista de Derecho y Jurisprudencia, Tomo XXXI (1934). Primera Parte, Página 37).
- L. DIEZ-PICAZO A. GUYON
La Autonomía Privada. (En Sistema de Derecho Civil, Tecnos, Madrid, 1983, Volumen I, Página 387 a 395).
- El Concepto de Contrato y su Evolución Histórica. (En Sistema de Derecho Civil, Tecnos, Madrid, 1983, Volumen II, Páginas 31 a 36).
- El Derecho de Cosas y la Propiedad. (En sistema de Derecho Civil, Tecnos, Madrid, 1983, Volumen III, Páginas 35 a 40 y 175 a 177).
- J. STREETER
Régimen Económico y Propiedad. (Materiales de clase).
- La Autonomía Privada. (Materiales de clase).
- L. TOMASELLO
El Contrato Dirigido (En la Contratación, Edeval, Valparaíso, 1984, Páginas 41 a 48).
- El Contrato de Adhesión. (En la Contratación, Edeval, Valparaíso, 1984, Páginas 28 a 41).
- J. LOPEZ
El Contrato Forzoso o Impuesto. (En Revista de Derecho y Jurisprudencia, Tomo LXXV (1978), 1a. Parte página 17).
- J. STREETER
El Orden Público Económico. (Central de Apuntes).
- L. MONTT
Orden Público Económico y Economía Social de Mercado. (En Revista de Derecho Económico Nº 41, Abril - Junio 1978).

- J.L. CEA
Tratado de la Constitución de 1980. (Editorial Jurídica, 1988).
- Hermenéutica Constitucional, Soberanía Legal y Discrecionalidad Administrativa (En Revista Chilena de Derecho, Universidad Católica de Chile. Enero - Abril de 1984, Páginas 7 a 16).
- L. MONTT
Informe en Derecho. La libertad económica y su tutela jurisdiccional, Revista TEMAS de Derecho Económico, Enero-Diciembre 1998 (Separata)
- J. STREETER
Potestad Normativa de los Entes Públicos Autónomos, (Materiales de Clase).
- El Contrato Ley. (Material de clase).
- J. GARRIGUEZ
La Defensa de la Competencia Mercantil. (Control de Apuntes)
- R. ESPINOZA
Ley Antimonopolios (Análisis crítico, Editorial Jurídica, 1980).
- W. ORTUZAR
Ley Antimonopolios (Recopilación de Jurisprudencia de la Comisión Resolutiva, Editorial Jurídica, dos Volúmenes, 1974 a 1980).
- L. MONTT (Coordinador: Varios autores)
Ley Antimonopolios (Recopilación de Jurisprudencia de la Comisión Resolutiva, nueve Volúmenes, años 1981 - 1997).
- L. MORAND Y A. NACRUR
Legislación Bancaria (Editorial Jurídica).
- G. PLOTT
Operaciones de Cambio y de Comercio Exterior. (Editorial Jurídica de Chile, 1981).
- R. MAYORGA Y L. MONTT
Inversión Extranjera en Chile. (Editorial ConoSur, 2a. Ed. 1994).
- E. AIMONE
Derecho Económico Internacional. (Ediciones Universitarias, Valparaíso, 1980).
- A. ETCHEBERRY
Introducción al Estudio de los Delitos Económicos. (Materiales de clase, Departamento de Derecho Penal).

4.- METODOLOGIA Y EVALUACION

Atendidos los objetivos del curso, su realización supone una exigente participación de los estudiantes, tanto en clases, como en la lectura y preparación del material bibliográfico respectivo. En efecto, su desarrollo se lleva a cabo a través de clases expositivas y de clases activas, como asimismo, de algunos ejercicios. Es por ello que, sin perjuicio de las exigencias del Reglamento, es imprescindible la asistencia del alumno con los textos bibliográficos y legales correspondientes.

La evaluación comprende -además de los dos controles reglamentarios- una tercera prueba y dos controles de lectura. Sus fechas serán oportunamente convenidas con los estudiantes y su ponderación, en conjunto, es de $1/3$ de la nota de presentación a examen, correspondiendo los otros $2/3$ a las dos pruebas exigidas por el Reglamento.